



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL ORDINARIO DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2019

En Vicuña, a 18 de Diciembre de 2019, siendo las 09:30 horas, se lleva a efecto la sesión Ordinaria del Concejo Comunal, presidida por el Señor Alcalde don Rafael Vera Castillo, y la asistencia de los siguientes señores Concejales electos, Funcionarios Municipales, Administrador Municipal e invitados.

CONCEJALES:

- SR. YERMAN ROJAS CASTILLO \_\_\_\_\_
- SR. FRANCISCO AGUIRRE CORTES \_\_\_\_\_
- SRA. MARTA CASTILLO CASTRO \_\_\_\_\_
- SRA. MIRIAM ROJAS CABELLO \_\_\_\_\_
- SR. CRISTIAN PINTO TORRES \_\_\_\_\_
- SRA. NELLY LAZO VALENCIA \_\_\_\_\_

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

- KARLA SALAZAR ADASME, SECRETARIA MUNICIPAL (S)
- ANDRES MUNDACA BARRAZA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.
- SEBASTIAN VICUÑA, ABOGADO.

El Señor Presidente, da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria con la siguiente tabla:

TABLA:

1. Acta anterior.
2. Correspondencia
3. Exposición Salud, Directora Paola Peña del Hospital San Juan de Dios Vicuña.
4. Modificación Presupuestaria N°08 /Secplan.
5. Modificación Presupuestaria N°03 / Salud.
6. Modificación Presupuestaria N° 03 / Educación.
7. Aprobación Proceso Licitatorio Cámaras de Vigilancia / Seguridad.
8. Cuenta Alcalde.
9. Puntos varios.

1. ACTA ANTERIOR.

El Señor Alcalde solicita aprobación de concejo para acta anterior.

El concejo procede a votar:

**VOTACIÓN:**

Alcalde	: Aprueba
Concejal Rojas	: Aprueba
Concejal Aguirre	: Aprueba
Concejala Rojas	: Aprueba
Concejal Pinto	: Aprueba
Concejala Lazo	: Aprueba
Concejala Catillo	: Aprueba

Acuerdo I.- Se aprueba de forma unánime acta de concejo anterior.

**2. CORRESPONDENCIA.**

SECPLAN: Nota Interna N°299: respuesta MEMO 148. Miriam Rojas.

SECPLAN: Nota Interna N°298, respuesta MEMO 151. Marta Castillo

Nota Interna N°264: Comisión evaluadora Subvenciones Municipales.

Presenta: Cristian López Videla, Jefe de organizaciones comunitarias, solicitud de subvención municipal extraordinarias, para Organizaciones Funcionales: comité de allegados Villa Esperanza, Andacollito, Junta de Vecinos El Arenal y el Cuerpo de Bomberos de Vicuña.

Procede a la lectura de cada solicitud, además presenta los antecedentes que no mantienen deuda con el municipio.

El señor alcalde manifiesta la necesidad de apoyar a estas agrupaciones de manera extraordinaria siempre y cuando el honorable concejo municipal lo requiera.

Se solicita aprobar subvención extraordinaria, para Bomberos de Vicuña, adquiera un Seguro de Accidentes, por un monto de \$3.000.000.

**VOTACIÓN:**

Alcalde	: Aprueba
Concejal Rojas	: Aprueba
Concejal Aguirre	: Aprueba

Concejala Rojas : Aprueba  
Concejal Pinto : Aprueba  
Concejala Lazo : Aprueba  
Concejala Catillo : Aprueba

**Acuerdo II.-** Se aprueba de forma unánime subvención extraordinaria de \$3.000.000 para Cuerpo de Bomberos de Vicuña.

Se solicita aprobar subvención extraordinaria, para comité de allegados Andacollito con la finalidad de cancelar el permiso de edificación por un monto de \$1.431.850.

**VOTACIÓN:**

Alcalde : Aprueba  
Concejal Rojas : Aprueba  
Concejal Aguirre : Aprueba  
Concejala Rojas : Aprueba  
Concejal Pinto : Aprueba  
Concejala Lazo : Aprueba  
Concejala Catillo : Aprueba

**Acuerdo III.-** Se aprueba de forma unánime subvención extraordinaria, para comité de allegados Andacollito con la finalidad de cancelar el permiso de edificación por un monto de \$1.431.850.

Se solicita aprobar subvención extraordinaria, para Junta de Vecinos El Arenal, con la finalidad de adquirir, toldo, sillas, mesas por un valor de \$367.290, (5 toldos, 10 mesas y 10 sillas)

**VOTACIÓN:**

Alcalde : Aprueba  
Concejal Rojas : Aprueba  
Concejal Aguirre : Aprueba  
Concejala Rojas : Aprueba  
Concejal Pinto : Aprueba  
Concejala Lazo : Aprueba  
Concejala Catillo : Aprueba

**Acuerdo IV.-** Se aprueba de forma unánime subvención extraordinaria, para Junta de Vecinos El Arenal, con la finalidad de adquirir, toldo, sillas, mesas por un valor de \$367.290, (5 toldos, 10 mesas y 10 sillas)

- Presentación Eliana Cuello Patentes, Dirección de Administración y Finanzas.

Se presenta la solicitud de adjudicación de servicios higiénicos de la plaza Gabriela Mistral de Vicuña, por una concesión hasta el 31 de diciembre de 2020, a nombre de la señora Zunilda Morgado.

El señor Alcalde ofrece la palabra al concejo municipal, Don Cristian Pinto Concejal, consulta si otras instituciones solicitan adjudicación de los servicios. Se le informa que en este proceso no se presentaron otras solicitudes.

El Sr Alcalde manifiesta que la próxima vez se refuercen la convocatoria para que exista mayor competencia al momento de postular.

Se procede a la votación:

Se solicita aprobar, contrato de concesión hasta el 31 de diciembre de 2020 en servicios higiénicos de la plaza Gabriela Mistral de Vicuña a nombre de Zunilda Morgado Morgado.

**VOTACIÓN:**

Alcalde	: Aprueba
Concejal Rojas	: Aprueba
Concejal Aguirre	: Aprueba
Concejala Rojas	: Aprueba
Concejal Pinto	: Aprueba
Concejala Lazo	: Aprueba
Concejala Catillo	: Aprueba

**Acuerdo V.-** Se aprueba de forma unánime contrato de concesión hasta el 31 de Diciembre de 2020 en servicios higiénicos de la Plaza Gabriela Mistral de Vicuña a nombre de Zuneldo Morgado Morgado.

**Correspondencia SECPLAN**

**Nota Interna N°301:** adquisición contenedores.

El sr alcalde solicita al honorable concejo municipal, aprobación para la contratación de la adquisición de contenedores de residuos introdomiciliarios por un monto máximo de \$265.015.000

**VOTACIÓN:**

Alcalde	: Aprueba
Concejal Rojas	: Aprueba
Concejal Aguirre	: Aprueba

Concejala Rojas : Aprueba  
Concejal Pinto : Abstiene  
Concejala Lazo : Aprueba  
Concejala Catillo : Aprueba

**Acuerdo VI.-** Se aprueba por mayoría de votos y la abstención del Concejal Cristian Pinto, la contratación de la adquisición de contenedores de residuos intradomiciliarios por un monto máximo de \$265.015.000

**Correspondencia SECPLAN:**

A través de correspondencia solicitan la contratación de adquisición de 2 camiones aljibes para la distribución de agua potable, por un monto de \$168.048.000, a través de Convenio Marco, modalidad Gran compra.

**VOTACIÓN:**

Alcalde : Aprueba  
Concejal Rojas : Aprueba  
Concejal Aguirre : Aprueba  
Concejala Rojas : Aprueba  
Concejal Pinto : Aprueba  
Concejala Lazo : Aprueba  
Concejala Catillo : Aprueba

**Acuerdo VII.-** Se aprueba de forma unánime la contratación de adquisición de 2 camiones aljibes para la distribución de agua potable, por un monto de \$168.048.000, a través de Convenio Marco, modalidad Gran compra.

Se solicita a través de correspondencia, la aprobación de realizar la suscripción de contrato derivado del proceso de adquisiciones de los cuales permitirán ejecutar los gastos del Fondo Nacional de Seguridad Pública por un monto de \$39.700.000.

El señor alcalde solicita votación:

**Acuerdo VIII.-** Se aprueba de forma unánime, realizar la suscripción de contrato derivado del proceso de adquisiciones de los cuales permitirán ejecutar los gastos del Fondo Nacional de Seguridad Pública por un monto de \$39.700.000.

**VOTACIÓN:**

Alcalde : Aprueba  
Concejal Rojas : Aprueba  
Concejal Aguirre : Aprueba  
Concejala Rojas : Aprueba  
Concejal Pinto : Aprueba

Concejala Lazo : Aprueba

Concejala Catillo : Aprueba

**Correspondencia Patente de Alcohol, Eliana Cuello.**

Administrador debe enviar un ORD a la pisquera por temas de estacionamiento y limpieza del lugar, El Arenal, aclarar multas y cobros.

**Solicitud:**

- Protocolo de multas por ruidos molestos.
- 133 patentes de alcohol y enviar una carta a quienes presenten multas.
- Enviar ORD a dueños con multas.
- Ordenanza.
- Sumario: investigación.

**VOTACIÓN:**

- Alcalde : Aprueba
- Concejal Rojas : Aprueba
- Concejal Aguirre : Aprueba
- Concejala Rojas : Aprueba
- Concejal Pinto : Aprueba
- Concejala Lazo : Aprueba
- Concejala Catillo : Abstención.

**Acuerdo IX.-** Se aprueban 133 patentes de alcoholes y la abstención de la Concejala Marta Castillo respecto a la patente 4-166.

El sr Alcalde destaca que la concejala marca castillo se abstiene de votar ya que esa patente corresponde a un familiar y ella haciendo cumplimiento a la ley de abstiene.

Solicita aprobación de concejo, para patente de alcohol a nombre de Sergio Ortega Sepúlveda.

**VOTACIÓN:**

- Alcalde : Aprueba
- Concejal Rojas : Aprueba
- Concejal Aguirre : Aprueba
- Concejala Rojas : Aprueba
- Concejal Pinto : Aprueba
- Concejala Lazo : Aprueba
- Concejala Catillo : Aprueba

**Acuerdo X.-** Se aprueba de forma unánime, solicitud de patente de alcohol a nombre de Sergio Ortega Sepúlveda.

**PUNTO 3.-** Exposición salud, Directora Paola Peña, Hospital San Juan de Dios Vicuña.

El sr alcalde da la bienvenida a la directora del hospital de Vicuña y ella comienza una presentación digital.

- Protocolos de contingencia

- Meningitis.

Finaliza la presentación, todo el concejo municipal muy agradecidos por su participación al concejo.

El sr alcalde da curso a la tabla de concejo:

**PUNTO 4: Modificación presupuestaria N°8/ Marcela Villegas.**

Se presenta la señora Marcela Villegas, jefa de presupuesto Municipal, quien expone las cuentas para modificación presupuestaria de SECPLAN.

El señor alcalde solicita aprobación del concejo municipal, para modificación presupuestaria N°8 de SECPLAN.

**VOTACIÓN:**

- Alcalde : Aprueba
- Concejal Rojas : Aprueba
- Concejal Aguirre : Aprueba
- Concejala Rojas : Aprueba
- Concejal Pinto : Aprueba
- Concejala Lazo : Aprueba
- Concejala Catillo : Aprueba

Acuerdo XI.- Se aprueba de forma unánime modificación presupuestaria N°8 SECPLAN.

**PUNTO 5: Modificación presupuestaria N°3/ Nicole Curten.**

La señorita Nicol Curten presenta la modificación presupuestaria N°3 de salud, previo envió de antecedentes a cada concejal para sus observaciones.

El sr alcalde solicita aprobación de modificación presupuestaria N°3, Dpto Salud Municipal.

**VOTACIÓN:**

- Alcalde : Aprueba
- Concejal Rojas : Aprueba
- Concejal Aguirre : Aprueba
- Concejala Rojas : Aprueba
- Concejal Pinto : Aprueba
- Concejala Lazo : Aprueba
- Concejala Catillo : Aprueba

Acuerdo XII.- Se aprueba de forma unánime modificación presupuestaria N°3, Salud.

**PUNTO 6: Modificación presupuestaria N°3/ DAEM.**

Presenta funcionario DAEM modificación presupuestaria N°3 del dpto. de Educación.

**VOTACIÓN:**

- Alcalde : Aprueba
- Concejal Rojas : Aprueba
- Concejal Aguirre : Aprueba

- Concejala Rojas : Aprueba
- Concejal Pinto : Aprueba
- Concejala Lazo : Aprueba
- Concejala Catillo : Aprueba

Acuerdo XIII.- Se aprueba de forma unánime modificación presupuestaria N°3, Educación.

**PUNTO 7: Aprobación cámaras de vigilancia.**

Se ingresó por correspondencia y se aprueba en el acuerdo VIII.

**PUNTOS VARIOS**

Recepción MEMO:

- Nelly Lazo N°0000355
- Miriam Rojas N°0000122
- Marta Castillo N°0000345
- Cristian Pinto N°0000658

Se solicita una comisión de infraestructura "PRI-ELQUI" a la dirección de obras municipales.

**VOTACIÓN:**

- Alcalde : Aprueba
- Concejal Rojas : Aprueba
- Concejal Aguirre : Aprueba
- Concejala Rojas : Aprueba
- Concejal Pinto : Aprueba
- Concejala Lazo : Aprueba
- Concejala Catillo : Aprueba

Acuerdo XIV.- Se aprueba por mayoría de votos la comisión de infraestructura "PRI-ELQUI" /DOM

El señor Alcalde, consulta si no hay más puntos que tratar, agradece a cada uno de los asistentes y pone término a la sesión.

SEÑOR ALCALDE



CONCEJALES:

D. YERMAN ROJAS CASTILLO

D. FRANCISCO AGUIRRE CORTES

D. MARTA CASTILLO CASTRO

D. MIRIAM ROJAS CABELLO

D. CRISTIAN PINTO TORRES

D. NELLY LAZO VALENCIA

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KARLA SALAZAR ADASME



